



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO NÚMERO 2021070003699
(Del 13 de octubre de 2021)

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad con el Decreto N° 0743 del 19 de marzo de 1991, confiere

Decreto Especial de Reconocimiento al

MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ

CONSIDERANDO

Que es un orgullo para el Gobierno de Antioquia exaltar la belleza y gran riqueza del departamento, reflejadas en sus municipios y en sus gentes, que son una muestra palmaria de su exuberancia y de la pujanza de nuestra raza.

Que, según la teoría más popular, el nombre de este municipio se remonta a la Colonia, cuando la minera doña María Centeno comandó a un esclavo con las palabras "Abrí aquí", para ocultar el oro que en un accidentado viaje transportaba hacia Urabá.

Que el territorio donde actualmente se encuentra **ABRIAQUÍ**, municipio que celebra 200 años de su fundación en esta anualidad, estuvo habitado en tiempos pasados por los Catíos; y debido a que es un lugar ideal para descansar, pensar y alejarse del ruido y la contaminación de las grandes ciudades, ha sido denominado por inspirados poetas, pintores y fotógrafos como Acuarela Natural, Remanso de Paz y Pesebre de Antioquia.

Que el municipio de **ABRIAQUÍ**, ubicado en el Occidente de Antioquia, es una localidad acogedora y pequeña que, en su área rural, tiene ríos ricos y propicios para la pesca y una zona arqueológica; y comparte el hermoso Parque Nacional Natural Las Orquídeas con Urrao y Frontino en una parte de su jurisdicción, que sirve de hábitat a numerosas especies de flora y fauna.

Que en este municipio donde abundan la leche, la curuba y el aguacate Hass, sus autoridades y sus habitantes, quienes se conocen casi todos, se han familiarizado con la calma y tranquilidad del municipio, y entre ellos evitan la violencia, tomando en serio los controles y la vigilancia del lugar.

Que en **ABRIAQUÍ** existen lugares bellísimos como el Cerro Morrogacho, el río Herradura y la cascada de Popales. Diariamente se realizan paseos ecológicos al Cerro para observar su gran vegetación nativa, orquídeas silvestres y gran variedad

“.....”

de especies animales. Es el lugar ideal para contemplar y disfrutar desde su cima la panorámica del municipio.

Que en la vereda Santa Teresa, a 10 kilómetros del pueblo, se encuentra la cascada de Popales, una hermosa caída de agua que se desprende de las laderas del Cerro Morrogacho, donde se practican la pesca y el camping entre la espesura de los bosques que la componen. En sus alrededores hay algunas minas de oro artesanales que vale la pena conocer.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento al **MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ** con motivo de sus 200 años de fundación, y exaltar la grandeza y la cultura de un pueblo que deja su impronta en la historia del departamento, con trabajo, pujanza y progreso.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega del presente Decreto Especial de Reconocimiento, en nota de estilo, al **MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ**, en cabeza de su alcalde Héctor William Urrego Quirós, en acto público que tendrá lugar el día 16 de octubre de 2021, en la mencionada localidad.

Comuníquese y Cúmplase,



ANÍBAL GAVIRIA CORREA
Gobernador de Antioquia